

## AUTORIDADES Y PERSONAL

### Nombramientos, situaciones e incidencias

#### OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

## 4549

*RESOLUCIÓN 1246/2019, de 25 de septiembre, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, por la que se declara el cese, a petición propia, de Dña. Ana Jesús Bustinduy Bascaran como Directora de Coordinación Asistencial del Área Médica de la Organización Sanitaria Alto Deba.*

Mediante Resolución 240/2018, de 6 de marzo, del Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud, publicada en el BOPV de 9 de marzo, se nombró a Dña. Ana Jesús Bustinduy Bascaran para desempeñar el puesto de Directora de Coordinación Asistencial del Área Médica de la Organización Sanitaria Integrada Alto Deba.

Vista la Ley 8/1997, de 26 de junio, el Decreto 255/1997, de 11 de noviembre y demás disposiciones de pertinente aplicación, esta Dirección General,

#### RESUELVE:

Primero.– Cesar, a petición propia, a Dña. Ana Jesús Bustinduy Bascaran como Directora de Coordinación Asistencial del Área Médica de la Organización Sanitaria Integrada Alto Deba, agradeciéndole los servicios prestados.

Segundo.– La presente Resolución surtirá efectos al finalizar la jornada del día 30 de septiembre de 2019.

Tercero.– Notificar la presente Resolución al interesado y a la Organización Sanitaria Integrada Alto Deba.

Cuarto.– Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Administración de Osakidetza-Servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco.

En Vitoria-Gasteiz, a 25 de septiembre de 2019.

El Director General de Osakidetza-Servicio vasco de salud,  
JUAN LUIS DIEGO CASALS.